



Colegio Sol de Chile, Lo Espejo
Departamento de Filosofía y Religión
Profesora Chantal Llantén Urrutia
Nivel Cuarto Medio

Guía 1: Martes 06 de octubre 2020

Unidad III: Problemas políticos contemporáneos Concepto Moderno del Poder

Contactos:

-Correo: chantal.llanten@gmail.com

-Instagram: @filosofiasoldechile

Nota: Esta guía da por iniciado el **Segundo Semestre del año 2020**. El segundo semestre se llevará a cabo con la Unidad III y Unidad IV, cuyo contenido está detallado en el **Cronograma Segundo Semestre** que adjunté a sus correos y se encuentra en la **carpeta drive**. Recuerda que además este contenido es potenciado con los **videos explicativos** que encontrarás en el Instagram de la asignatura y que las **evaluaciones** continuarán con la modalidad de **Google formulario**.

Instrucciones: Lee con atención la siguiente guía de contenidos, no olvides leer los objetivos de aprendizaje, contenidos e indicadores de evaluación, pues ello te ayudará a tener un mapa general del contenido y lo que se busca alcanzar con esta guía. Por último, realiza la actividad que será enviada a tu correo por medio de **Google formulario**. Busca un lugar y una hora en las que haya la menor distracción posible. Si tienes dudas, hazlas a la profesora por correo o Instagram.

Objetivos de aprendizaje:

- Comprender la concepción moderna del poder. Luego analizar y fundamentar problemas presentes en ejemplos que entregará la profesora en la actividad de cierre, considerando el concepto de Poder e implicancias en la vida cotidiana por medio de una guía de contenidos reforzada con un video explicativo en el Instagram de la asignatura, potenciando la capacidad de opinar y argumentar del/la estudiante.

Indicadores de evaluación: Leen atentamente la guía de contenidos para luego reforzarla con el video explicativo, a partir de ahí logran comprender el concepto poder desde una perspectiva filosófica-política. Para ello, ve y/o lee el material cuando tengas disposición para hacerlo, así será mucho más fácil concentrarse y comprender.

Contenidos:

- **Introducción al Poder:**
 - ¿Qué es el poder?
 - Breve concepción clásica del poder.
- **Poder en Thomas Hobbes:**
 - Estado de Naturaleza.
 - Sociedad civil y Poder soberano.
- **Poder en Baruch Spinoza:**

- Poder como *conatus* y Potencia.
- Tres afectos básicos del ser humano.

Tipo de evaluación: formativa que equivale al 30% de la evaluación final.

Retroalimentación: Antes de continuar leyendo intenta responder a las preguntas ¿Qué vimos en la última guía de contenidos? ¿Recuerdas qué postula Kant? ¿Cuál es la crítica que Nietzsche hace a Kant? La última guía de contenidos (guía nº6) cerramos el primer semestre con ética kantiana y nietzscheana. La primera es una ética deontológica, es decir, basada en la noción de deber; yo cumplo los mandatos morales por amor a las normas y porque soy un sujeto racional. Kant además proponía un Imperativo categórico, es decir, un mandato universal. La segunda, nace como una crítica a Kant y la tradición filosófica, en la cual cuestiona la exacerbación que la tradición filosófica dio a la razón a tal punto que nuestra vida se volvió sometida a la razón, dejando y reprimiendo nuestros afectos y pasiones.

Introducción a la Unidad III

¿Qué es el poder?

El poder es la posibilidad de hacer algo; es la capacidad de influir sobre las demás personas, ya sea para que tomen una decisión, piensen o se comporten de cierta manera.

Con esta definición muy general y básica del poder, plantea y reflexiona sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles situaciones te parece que representa un correcto uso del poder? ¿Por qué?
- ¿Cuáles les parece que suponen una arbitrariedad, un abuso o un atentado a sus derechos? ¿Por qué?
- ¿Qué características tiene en común las situaciones en las que se consideran adecuado el uso de poder?

Breve explicación sobre el poder en la Grecia Antigua

Para entender el poder en la antigua Grecia, debemos partir de la base que el poder se vinculaba a la política y los sistemas de gobierno de la polis.

En **Platón**, el ejercicio de la política es el distintivo del ciudadano, pero ese poder de participación está determinado por la calidad de ser ciudadano y solamente es ciudadano el que participa en los poderes en tanto por naturaleza era descendiente de ciudadanos, no pertenece a los extranjeros, ni a los artesanos, ni a los domiciliados.

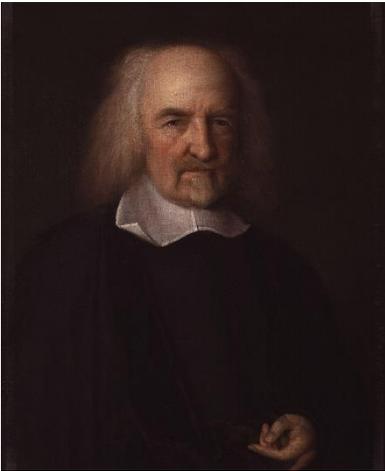
La ciudadanía está ligada al poder del saber o poder que se deriva del conocimiento sobre el arte de hacer política y defender la ciudad. La función pública exige tiempo libre para ponerlo al servicio del poder. El ciudadano era el hombre virtuoso.

En **Aristóteles**, La sociedad es un hecho natural, en consecuencia el hombre es un ser esencialmente sociable, más que las abejas la naturaleza arrastra instintivamente a todos los hombres a la asociación política. A partir del origen natural de la sociedad, Aristóteles justifica la desigualdad inherente a la sociedad, la cual se expresa en la existencia de hombres libres y esclavos, bárbaros y

griegos, el hombre y la mujer, el padre y los hijos. El Estado como organización política resultante de la asociación de individuos, familias y pueblos, se origina para resolver las necesidades básicas de la vida y el fin de la satisfacción de ellas

Poder: concepción moderna

El poder en Thomas Hobbes



Thomas Hobbes, filósofo inglés considerado uno de los más importantes de la Filosofía Política Moderna. Nace en Westport, Inglaterra en 1588. Hijo de un eclesiástico, quedó a cargo de su tío cuando el padre abandonó a la familia, tras participar en una pelea en la puerta de su iglesia. Estudió en el Magdalen Hall de Oxford, y en 1608 entró al servicio de la familia Cavendish como preceptor de uno de sus hijos.

En 1637 volvió a Inglaterra, pero el mal ambiente político, que anunciaba ya la guerra civil, lo llevó a abandonar su patria e instalarse en París en 1640. Poco tiempo antes había hecho circular entre sus amigos un ejemplar manuscrito de sus *Elementos de la ley natural y política*, de los que, en forma de dos tratados distintos, se editaron dos partes en 1650. En París comenzó a publicar las distintas partes de su sistema, empezando con el *De cive* en 1642. Finalmente muere en 1679 en Westport.

Para Hobbes, la naturaleza dista mucho de ser idílica y perfecta; en realidad es salvaje y primitiva. Y esta contienda tiene su origen en nuestra misma constitución como cuerpos movidos por pasiones. Pero ello no implica que los humanos no tomemos decisiones racionales, sino todo lo contrario, toda la teoría de Hobbes se basa en que lo hacemos constantemente.

Luchamos con nuestros prójimos por los mismos deseos, y solo rechazamos el conflicto si nos frena el miedo a un daño que sea superior al beneficio esperado. Según Hobbes, no somos animales políticos ni tampoco pacíficos, sino que **la sociedad civil es algo artificial** y contingente que hemos creado. Es el poder soberano el que nos ayuda a ordenar la naturaleza, a contenerla, pero nunca será posible domarla de forma plena y definitiva.

Sin embargo, estas palabras nos hacen dudar sobre si consideraba esta vida sin ley como una etapa del desarrollo histórico, es decir, como parte del proceso que ha conducido a la humanidad a constituirse en Estados soberanos, o, por el contrario, si se trata de una abstracción filosófica, una suerte de experimento mental, cuyo fin es justificar la autoridad suprema, y que consiste en imaginar cómo sería el hombre si le quitáramos su fina pátina de civilidad.

Hobbes se refiere al **estado de naturaleza por oposición al artificial**, que es la vida organizada en una sociedad civil. Ya hemos explicado que, antes de ser ciudadanos, los innumerables desconocidos (y muchos de los conocidos) que nos rodean son en realidad nuestros enemigos. Sin un poder soberano, la vida termina por ser solitaria, pobre y el resto de adjetivos que listamos a propósito de la longevidad de nuestro protagonista.

Tampoco es posible que exista ley ni justicia, algo que da cuenta de la consideración convencional que de ambas tiene Hobbes. Es más, si no hay un temor al castigo por incumplir los pactos, no se puede confiar más que en la buena fe de las personas. Pero, lamentablemente, solo con la palabra no es suficiente, ya que estos vínculos “*son demasiado débiles para refrenar la ambición humana, la avaricia, la cólera y otras pasiones de los hombres, si estos no sienten el temor de un poder coercitivo*”.

Dado que no tenemos ninguna garantía de que las promesas se vayan a mantener, todos los contratos son inseguros e improbables, poco más que papel mojado. Este es otro motivo de peso por el que la desconfianza mutua del estado de naturaleza no permite el progreso material. Por ello, Hobbes se muestra tan fervientemente partidario de la institución de un poder soberano que nos permita salir de este caos, primitivo y salvaje.

El poder en Baruch Spinoza



Baruch Spinoza (Amsterdam, 1632 - La Haya, 1677), filósofo neerlandés. Hijo de judíos españoles emigrados a los Países Bajos, estudió hebreo y la doctrina del Talmud. Cursó estudios de comercio y teología, pero, por la fuerte influencia que ejercieron sobre él los escritos de Descartes y Hobbes, se alejó del judaísmo ortodoxo. Su crítica racionalista de la Biblia provocó que fuese por último excomulgado por los rabinos en 1656; Spinoza se retiró entonces a las afueras de Amsterdam, donde trabajó como pulidor de lentes.

Durante este período escribió un Breve tratado acerca de Dios, el hombre y su felicidad, y parece que también la obra De la reforma del entendimiento y un polémico *Tratado teológico-político*, aunque se publicarían más tarde. En 1673 renunció a una cátedra en Heidelberg para mantener su independencia intelectual. En 1675 terminó su obra más importante, la *Ética demostrada según el orden geométrico*, iniciada catorce años antes y que no se publicaría hasta su muerte, en 1677. También por esta época emprendió la redacción del *Tratado político*, que quedó inconcluso.

Para entender el concepto de Poder en Spinoza, debemos situarnos antes en el concepto *conato*. El concepto conato significa en Spinoza el motor impulsor de las acciones humanas “*Cada cosa se esfuerza, en cuanto está en ella, por perseverar en su ser*”.

El *conatus* es un empeño (del latín esfuerzo) universal en pos de la autoconservación: la esencia que define a todos los modos finitos de la naturaleza, pues todos —desde una piedra hasta un hombre— se afanan por perseverar en (conservar) su propio ser. Ahora que tenemos presente el concepto conatus, debemos dirigirnos hacia el aspecto de los afectos y emociones, que es fundamental en la filosofía de Spinoza.

Toda la *vida afectiva*, todas las emociones, de las personas se basan en el *conatus*. Para evitar confusiones en lo sucesivo, hay que subrayar que el esfuerzo no es algo originalmente psicológico, puesto que gobierna por igual mente y cuerpo. Spinoza se refiere al esfuerzo de la mente sola (*voluntad, voluntas*) y al del conjunto del ser humano compuesto por mente y cuerpo (*apetito,*

appetitus), aunque no al esfuerzo del cuerpo solo. El apetito es fundamental en el conato, y se identifica con el deseo salvo por el hecho de que el deseo implica conciencia y el apetito, no.

El incremento de potencia o poder del que habla Spinoza es de índole filosófica, y significa autogobierno personal, resistencia a las circunstancias del momento; en ningún caso, por supuesto, dominio físico sobre los demás.

Conatus, pues, como esfuerzo por perseverar en el propio ser (mantener la integridad) y como esfuerzo por incrementar la capacidad, o poder, o potencia, de obrar. Esta potencia es la fuerza que mantiene la existencia del organismo. En consecuencia, se puede entender como el grado de vitalidad del organismo, que puede ser más o menos alto, y también como grado de fuerza o de perfección. La potencia de obrar (nivel de vitalidad, de fuerza, de perfección) determina la posición de un organismo en la existencia. Lo que hoy se denomina depresión y antes melancolía (lo que Spinoza llama tristeza) son niveles bajos de potencia de obrar; la alegría spinozeana es un nivel alto de potencia de obrar.

Los **afectos humanos** responden a la conciencia de modificaciones en el grado de potencia de obrar y los consiguientes altibajos en el nivel de vitalidad. El **conatus** explica los tres afectos básicos del ser humano: **deseo** (*cupiditas*), **alegría** (*laetitia*), **tristeza** (*tristitia*). Del deseo ya se ha dicho que es apetito más conciencia de este apetito: es *“la esencia misma del hombre, en cuanto que se concibe como determinada a hacer algo por cualquier afección suya”*.

El deseo es el correlato directo del **conatus**, incluso su equivalente, y el fundamento de todos los afectos. **Alegría** se define como *“el paso del hombre de una perfección menor a una mayor”* y la **tristeza** como *“el paso de una perfección mayor a una menor”*: ambas consisten en la transición entre niveles, no en los estados alcanzados. Sabemos que donde dice perfección puede leerse también potencia de obrar y vitalidad, y que estas variaciones de nivel afectan tanto a la mente como al cuerpo.

Para **cerrar esta sesión** es muy importante que consideres y reflexiones en torno a estas preguntas: ¿Qué es para mí el poder (antes y después de leer la guía)? ¿En qué situaciones veo el poder o es ejercido? ¿Puedo tener el poder o concentrarse éste en una persona y/o institución? ¿En qué instituciones puedo ver representado el poder? (algunas instituciones son la familia, la escuela, la iglesia, el Estado, fuerzas de seguridad, etc).

Actividad de cierre

Reflexiona sobre los contenidos, a partir de allí, analiza y fundamenta el siguiente ejemplo: Hitler, utilizó su gran poder para exterminar una etnia. No podemos decir que el poder así utilizado es bueno. La duda se plantea:

- 1) ¿Es bueno el poder por sí mismo?
- 2) ¿En Hobbes y Spinoza existe un vínculo entre una perspectiva bueno y/o mala sobre el poder? Fundamenta, argumenta, desarrolla.

*(Esta actividad será enviada a tu correo a través de *Google formulario*, por lo cual se realiza ahí).